

**AVISO**

**EXCLUSIÓN DE LAS ACCIONES  
DE DOMAYO Y ALCALÁ GESTIÓN 2009, SICAV S.A.**

Se han recibido (i) escritura otorgada el 29 de julio de 2016 mediante la que, entre otros, se elevan a públicos los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **DOMAYO Y ALCALÁ GESTIÓN 2009, SICAV S.A.**, CIF A-82025032 y código SIBE S2047, celebrada el 22 de julio de 2016, de transformar la compañía en sociedad anónima; solicitar su baja del correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores; y solicitar la exclusión de negociación de sus acciones del Mercado Alternativo Bursátil; y (ii) copia de la resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 7 de octubre de 2016 de dar de baja a dicha Sociedad del Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable, en el que figura inscrita con el número 206, como consecuencia de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Se pone en conocimiento del público en general que, con efectos al día 19 de octubre de 2016, el Mercado Alternativo Bursátil procederá a dar de baja de sus sistemas las 2.000.000 acciones de 7,22 euros de valor nominal cada una, código valor ES0161804036, representativas de su capital estatutario máximo de 14.440.000 euros.

18 de octubre de 2016

El Director Gerente